



Se prepara PAN Jalisco para renovación de Comité Ejecutivo Nacional y Comité **JALISCO**
Directivo Estatal 2016 - 2018

En sesiones de Comité Directivo Estatal y Comisión Permanente Estatal, celebradas el día de hoy, el Presidente de este Partido en Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa informó a los respectivos integrantes sobre los procesos de renovación que se llevarán a cabo en las próximas semanas

Martínez Espinosa recordó a los miembros que el pasado 11 de Agosto se realizó la Sesión de Consejo Nacional en la ciudad de México; donde se informó y dio el inicio a los procesos de renovación de los órganos directivos del Partido como parte de una nueva etapa de la vida institucional interna de Acción Nacional.

En atención al reglamento que rige al Partido y bajo el:

CAPÍTULO CUARTO DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS ESTATALES
Artículo 74 de los Estatutos

3. El Comité Directivo Estatal se renovarán en el segundo semestre del año en que se celebren elecciones ordinarias locales.

Durante la sesión de la Comisión Permanente se sometió a votación la autorización para convocar y poner a consideración del Consejo Estatal "la" o "las" propuestas de integración de la Comisión Auxiliar de la Comisión Organizadora, así como la Comisión Estatal Organizadora. Esto último de acuerdo al Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales en su capítulo:

De las atribuciones de la Comisión Permanente Estatal
Artículo 40.

e) Emitir la convocatoria a sesión del Consejo Estatal para nombrar a la Comisión Organizadora de la elección del Presidente y Comité Estatal.

Miguel Ángel informó que al igual que el Comité Ejecutivo Nacional lo hizo, el Comité Estatal el próximo sábado 25 del presente convocará y sesionará de manera ordinaria con los integrantes del Consejo Estatal para dar formalmente inicio al proceso de renovación de su dirigencia, con la propuesta y en su caso aprobación de las comisiones mencionadas.

Reiteró que Acción Nacional siempre se ha caracterizado por ser un Partido democrático en sus procesos y esta vez no será la excepción con las elecciones de las dirigencias Nacional y Estatal.